



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmo. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 87, fecha: lunes, 06 de Mayo de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEFINITIVA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE OFICIAL DE SEGUNDA DE SERVICIOS MÚLTIPLES INCLUIDAS EN LA OEP DE ESTABILIZACIÓN DEL AÑO 2022

1483

Es objeto de la presente convocatoria la cobertura definitiva de 1 plaza de Oficial de Segunda de Servicios Múltiples por el sistema de concurso, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Cifuentes publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº103, de fecha 30/05/2022.

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de alegaciones a la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de 3 plazas de Oficial de Primera de Servicios Múltiples, personal laboral fijo, incluidas en la OEP de estabilización del año 2022, sin haber alegaciones.

Visto que con fecha 16/04/2024 y Registro de Entrada Municipal nº2024-E-RC-971, Jordani Delgado Martín, con DNI **1299*** presenta el carnet de conducir, requisito necesario para participar en el proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Oficial de Segunda de Servicios Múltiples, incluidas en la OEP de estabilización del año 2022.

Vistas las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº46 de fecha 12/02/2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº33 de fecha 15/02/2024 y su posterior publicación en el BOE nº56 de fecha 04/04/2024.



Examinado lo establecido en los artículos 21 a 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación concordante, así como en el art. 11 del RD Leg. 5/2015, de 30 de octubre, del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, lo dispuesto en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha; en el art. 35 del R.D. 364/1995, que aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Admón. del Estado, de aplicación supletoria a la Administración Local, y de acuerdo con las competencias atribuidas por el art. 21 de la Ley de Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985,

RESUELVO

Primero. - Aprobar la alegación presentada por Jordani Delgado Martín, con DNI **1299***

Segundo. - Aprobar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de 1 plaza de Oficial de Segunda de Servicios Múltiples, incluida en la OEP de estabilización del año 2022

Admitidos/as:

Nº REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
649	JUAN CARLOS RUIZ VIDAL	**1660***
RE-94	LUIS MARRÓN ÁLVAREZ	**8812***
694	EUGENIO MARCO ROJO	**1141***
779	VÍCTOR AMADOR LÓPEZ BUENO	**9707***
806	JORDANI DELGADO MARTÍN	**1299***

Excluidos/as:

Nº REG.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA
839	BORJA DEL CABO FUENTES	**1239***	NO CUMPLE BASE 2.4. CARNET DE CONDUCIR

Tercero. - Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidente: D. Javier Abajo Gil
 - Suplente: Dña. Luisa Alcázar García
- Secretaria: Dña. Eva Lope Martínez
 - Suplente: D. Jesús Batanero García
- Vocal: Carlos A. Sanz Triguero
 - Suplente: Dña. M^a Carmen Martínez Marigil
- Vocal: D. Juan Antonio Alcázar Martín
 - Suplente: Dña. Lucía Toledano Taravillo
- Vocal: D. Gonzalo de Lucas Moratilla
 - Suplente: Dña. Marta Benito Romera

Cuarto. - Comunicar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.



Quinto. - Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as nombramiento de tribunal en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

En Cifuentes a 2 de mayo de 2024, el Alcalde-Presidente D. Marco Antonio Campos Sanchis